



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



DECRETO ALCALDICIO N° 000653
LITUECHE, 28 MAR 2025

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Las actividades contempladas en el presupuesto municipal año 2025, enmarcadas dentro del Programa de Actividades Municipales de la Gestión Municipal y de los Programas ejecutados por el Municipio en convenio con otras instituciones.
- Que es necesario contar con convenio de suministro para arreglos florales para presentes y ofrendas florales.
- Que la Administración ha dispuesto efectuar la adquisición del suministro a través de licitación pública
- Las Bases Administrativas y Anexos
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por el Director de Administración y Finanzas.
- El Decreto N° 455 de fecha 04 de Marzo de 2025 que aprueba bases, llamado a licitación y nombra comisión
- El proceso de licitación ID 1743-19-L125
- La única oferta recibida a través del portal.
- El Acta de Evaluación emitida por la comisión evaluadora.
- Las declaraciones de ausencia de conflictos de los integrantes de la comisión evaluadora.

VISTOS:

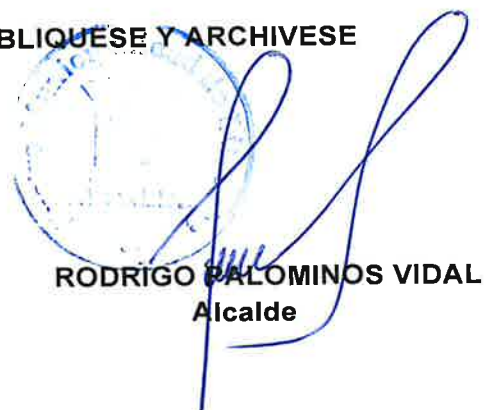
El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de Diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su modernización de acuerdo a Ley 21.634 del año 2023, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 211/2024 de la sesión ordinaria N° 124 de fecha 04-12-2024, el decreto Alcaldicio N° 2175 de fecha 31 de diciembre de 2024 que aprueba el presupuesto municipal 2025.

DECRETO:

- **ADJUDIQUENSE** el proceso de licitación ID 1743-19-L125 para la adquisición de flores frescas mediante contrato de suministro, al proveedor ANA MARIA ARMIJO CARRASCO, Rut 9.296.148-6.
- **DEJASE** establecido que la emisión de órdenes de compra se efectuará cada vez que se requiera la compra.
- **INCORPORESE** copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde

RPV/LUS/RVS/ACR/raa
Distribución:

- Archivo Dirección Ad. Y Finanzas
- Oficina de Partes



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

**ACTA DE COMISIÓN EVALUADORA –LLAMADO LICITACION N°1743-19-L125.
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FLORES FRESCAS, ARREGLOS FLORALES Y OFRENDAS
FLORALES.**

Con fecha 18 de marzo de 2025, se constituye la comisión evaluadora con los siguientes funcionarios: Romina Cartes Torres, Administradora Municipal; Prissila Farias Morales, DIDECO; Iris Maldonado Rodríguez, Asistente Social. Con el fin de realizar la evaluación de la licitación, ID N° 1743-19-L125 y conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

1.- Identificación de los oferentes.

N	OFERENTE	RUT	HABIL
1	Ana Maria Armijo Carrasco	9.296.148-6	Si

2.- Evaluación de las Ofertas: La comisión realiza la revisión de los antecedentes, según lo solicitado en las bases estableciéndose lo siguiente:

OFERENTE	RUT	ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	Observaciones
1	9.296.148-6	Cumple	Cumple	Cumple	Sin observaciones

De acuerdo a lo solicitado en los Términos de Referencia, los oferentes sólo debían cumplir con todos los requisitos requeridos. Por lo que se debe informar que el único oferente presentó todos los antecedentes de postulación.

3.- De acuerdo a la Pauta de Evaluación se establecen los siguientes puntajes obtenidos:

N°	PROVEEDOR	Plazo de entrega 35%	Criterio económico 40%	Desarrollo Local 30 %	Ponderación obtenida
1	77.640.228-1	17%	40%	25%	82%

4.- Conclusión.

En atención a las ofertas evaluadas y dado que la oferente cumple con lo solicitado en los términos de referencias públicas bajo el ID 1743-19-L125, la comisión propone la adjudicación de la siguiente forma:
Se adjudica al oferente doña Ana María Armijo Carrasco, Rut 9.296.148-6


Prissila Farias Morales
DIDECO


Iris Maldonado Rodríguez
ASISTENTE SOCIAL


Romina Cartes Torres
Administradora Municipal

Litueche, 18 de marzo de 2025.

